



La Restauración de la Plaza de Armas

El proyecto de restauración de la PLAZA DE ARMAS, estudiado durante el primer período ejecutivo del doctor Miguel Mariano Gómez como Alcalde Municipal de la Habana, según puede verse en el grabado que se acompaña, se ha convertido en realidad palpable y su inauguración tendrá lugar en la noche de hoy, fecha en que se celebra la festividad del patrón de esta nuestra Ciudad de San Cristóbal

Muy satisfecho debe sentirse el doctor Gómez, al ver realizada otra de las obras que formaba parte de su notable plan de Obras Públicas

Municipales, y que no pudo iniciar por falta material de tiempo y por darle preferencia a otras obras de mayor utilidad pública; pero que dejó perfectamente estudiada. Era su propósito cerrar el ciclo constructivo de su período con la ejecución de esta obra, ya que lo había comenzado con las de restauración del Templo, inauguradas el día 28 de febrero de 1928 para conmemorar el primer centenario de su construcción. Por disposición del doctor Gómez el notable literato Mario Lezcano Abella recogió en un folleto admirablemente redactado la historia de este monumento.

A Cabarrocas y a mí nos tocó la suerte de proyectar y dirigir todas las obras realizadas en esta Plaza: primero las del Senado, después las

IP

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

del Tempete, más tarde las del Palacio Municipal y, por fin, el proyecto de las que ahora se inauguran. Para este proyecto seguimos el del Conde de Villanueva, de cuyo trazado se encargó el Coronel don Manuel Pastor y del estudio de sus jardines el famoso botánico don Ramón de la Sagra. Las obras de esta Plaza se terminaron el día 27 de abril de 1834, y en 24 de julio del mismo año fué colocada en su centro la estatua de Fernando VII, obra magnífica del famoso escultor Antonio Solá.

Por mi parte no puedo ocultar la satisfacción que experimento al ver realizada la solicitud que presenté al Congreso Nacional de Municipios celebrado en esta ciudad el año 1928, que este organismo aprobó y recomendó su ejecución, para que se declarasen MONUMENTOS NACIONALES las Plazas de Armas y de la Catedral y se les restituyese a su forma primitiva.

Con las restauraciones del Palacio Municipal y de la Plaza de Armas se realizan las obras más bellas que se han acometido en Cuba: porque es difícil encontrar otro edificio que esté más ligado a su historia política, ni sitio donde se reúnan tantas construcciones históricas.

EVELIO GOVANTES.

*Avance
por 16/35*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA